



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 – 4255513



SALTA, 29 de mayo de 2023

EXPEDIENTE N° 11.327/2019

R – CDNAT – 2023 N° 213

VISTO:

El Acta del Consejo de Escuela de Posgrado, de fecha 24 de febrero de 2023, que obra a fs. 10 de estos actuados; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo establecido en la Resolución R-CDNAT-2005-483 – Anexo- Apartado IV- DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO, el Consejo de Escuela propone la designación de la Dra. Guadalupe GALÍNDEZ, como Directora Académica de la Escuela de Posgrado;

Que a fs. 11 obra Dictamen de Consejo Directivo constituido en comisión que aconseja: ***“Aceptar el Acta del Consejo de Escuela de Posgrado y designar a la Dra. Guadalupe Galindez como Directora Académica de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.”***;

Que a fs. 12 obra Despacho N° 332/23 de Consejo y Comisiones, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 6/23, del dieciséis de mayo 2023, APROBÓ el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

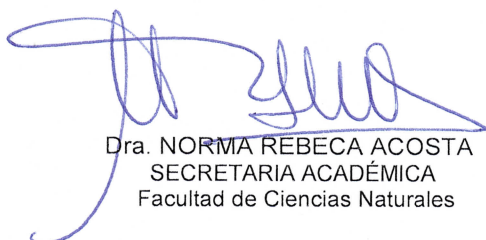
(En su Reunión Ordinaria N° 6/23 del 16 de mayo de 2023)

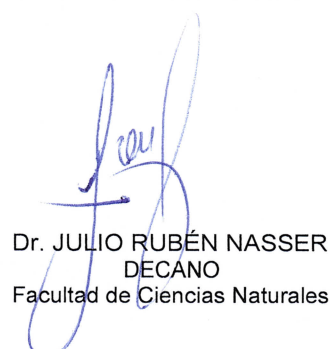
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - **TENER POR DESIGNADA** a la Dra. Guadalupe GALÍNDEZ, como Directora Académica de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, a partir del 24 de febrero de 2023, por el término de tres (3) años, en carácter de extensión de sus propias funciones, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - **HÁGASE SABER** a los mencionados en la presente y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°. - **PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. - ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales